



XIV

PARTE DEL SUBDELEGADO DE LEON, D. MANUEL GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, ACERCA DE LA VICTORIA QUE OBTUVO SOBRE LOS INSURGENTES EN IRAPUATO, CON AYUDA DE VARIOS SACERDOTES.—13 DE FEBRERO DE 1811.

El día cinco del corriente me avisó por un oficio el Alcalde de 2^o voto de Silao¹ que Irapuato había sido invadido por una cuadrilla de insurgentes, al mando de un Machuca de Salamanca, y le contesté que me parecía conveniente el destruirlo antes que tomase más fuerza y se hiciese irresistible por las nuestras; que al efecto estaba pronto á reunirme con las de esta villa y las suyas, si el señor Intendente de Guanajuato² aprobaba mi pensamiento y nos auxiliaba con parte de la guarnición de dicha ciudad. Con fecha 6 me dice el referido Alcalde de Silao que el Sr. Intendente había aprobado mi determinación y dado orden para que marchasen cincuenta hombres bien armados, que debían reunírseos en la hacienda de Cuevas,³ por lo que, el día 7, á las cuatro de la mañana, salí de esta villa con la compañía del Regimiento del Prín-

1 Ciudad, cabecera del Partido y municipalidad de su nombre, Estado de Guanajuato.

2 Ciudad, cabecera de Partido y municipalidad y capital del Estado del mismo nombre.

3 En la municipalidad citada.

cipe, que tengo sobre las armas, quince soldados de los enfermos de ese ejército, que se hallan en esta villa, y trece voluntarios; en Silao determinamos avisar al Comandante de la tropa de Guanajuato que avanzase hasta la Calera¹ para reunirnos en dicho punto y evitar el rodeo que nosotros haríamos hasta Cuevas. Hízolo así, y á las siete de la noche nos reunimos todos en dicha hacienda de la Calera, de donde determinamos que el Capitán Comandante don Juan Francisco Luengas escribiese al de Guanajuato, dándole parte de nuestras fuerzas, que eran los sesenta y tres hombres de aquí, armados casi todos de escopeta, y los que no, de pistola y espada; ochenta de Silao, los veinte con fusiles, veinte y seis con pistolas y el resto de lanzas, y los cincuenta de Guanajuato, treinta del Regimiento de Celaya, y veinte de Sierra Gorda,² que todos deseábamos encontrar al enemigo, quien teníamos noticia se había ido para Cuitzeo³ y Pénjamo,⁴ y que, siendo nuestro fin el cortar el mal en sus principios, debíamos seguirlo hasta encontrarlo, no obstante la orden que había de no pasar de Irapuato, que yo exponía que si no seguíamos el alcance, la villa que está á mi cargo quedaba muy

1 Hacienda en el Partido y municipalidad de Irapuato, Estado antes dicho.

2 Cordillera que ocupa una gran extension de terreno entre los Estados de Querétaro al N., Guanajuato al N. E. y San Luis Potosí al S. E.

3 Villa, cabecera del Partido y municipalidad de su nombre, Estado de Guanajuato.

4 Idem, idem.

expuesta á ser invadida, según la dirección del enemigo, y que mi fin en salir de ella había sido el libertarla de este modo y no socorrer á Irapuato, que es indigno de esto por lo mal que se ha portado; por último, concluyó el Capitán Luengas que si no se le concedía este permiso, se le concediera ocurrir al señor Comandante de Brigada, solicitándolo, ó la licencia de retirarse á Querétaro. ¹ Despachado este oficio por la noche, salimos al día siguiente á las cuatro de la mañana para dicho pueblo, en el que nada se encontró al entrar; pero luego que la tropa llegó á la plaza, fué atacada por todos lados por una multitud de gente, con piedras, palos, machetes y algunas lanzas. A pocos tiros se dispersaron todos, dejando en las calles como treinta muertos, y sin avería por nuestra parte, más que algunos contusos. Concluída la acción, formamos en la plaza, en donde estuvimos más de una hora sin que se presentara vecino alguno, hasta que el Comandante Luengas mandó llamar al Alcalde, Lic. Esquivel, y después fueron llegando algunos otros.

Nos alojamos en la casa de don Francisco Loiznain; y á las seis de la tarde se recibió oficio del Comandante de Guanajuato, en que prohibía absolutamente el pasar de Irapuato y quitaba el mando á don Juan Luengas, encargándolo al Alférez de Sierra Gorda, don Miguel Zarzosa. Las circunstancias en que nos hallábamos, temiendo ser ata-

¹ Ciudad, cabecera de Distrito y municipalidad y capital del Estado de su nombre.

cados, nos hicieron temer que si la tropa sabía estas variaciones se disgustase y no peleara como lo haría bajo las órdenes de un jefe que ya había conseguido una victoria; por lo que se resolvió ocultarla y que el Capitán Luengas siguiese mandando hasta retirarnos al día siguiente; no nos lo permitió el enemigo, que en número de más de tres mil, nos atacó á las siete de la mañana. Salimos á encontrarlo á la salida del pueblo, camino de Salamanca, y á la primera descarga huyó como tiene de costumbre; la caballería siguió el alcance, y quedaron muertos en el campo como ciento cincuenta, sin haber en los nuestros más desgracia que un lanceero de Silao herido de un brazo.

Entre los que se cogieron, uno ofreció llevarnos donde estaban escondidos dos cañones y dos cargas de fusiles, por lo que determinamos ir á ver si era cierto, y seguir el alcance al enemigo. Salimos inmediatamente, después de haberlo consultado con Zarzosa que no había aún tomado el mando; pero cuando ya estábamos media legua de Salamanca, dijo éste que la tropa de su mando no pasaba de allí, y le mandó hacer alto. Todos se incomodaron con esta orden y especialmente los soldados, que iban gozosísimos de entrar en Salamanca. El prisionero comenzó á variar en su denuncia, y conocimos que todo era mentira, por lo que volvimos á Irapuato á montar la infantería, que había avanzado pie á tierra, y con ánimo de retirarnos inmediatamente á nuestras casas.

Al tiempo ya de marchar, que estaba formada la

tropa, me llamó el Alcalde Esquivel y me enseñó un oficio del señor Intendente, en que le decía que se quedase allí la tropa á guarnecer el pueblo mientras organizaba alguna de sus vecinos, ó venían auxilios de Querétaro. Contesté que viese á los Comandantes de Guanajuato y Silao para que determinaran; que yo por mi parte estaba resuelto á no obedecer aquella orden del señor Intendente, porque no debía guarnecer aquel pueblo, dejando la villa sola, porque veía ya la tropa descontenta, porque no había jefe que mandara y porque aquel pueblo es todo de insurgentes, pues no hubo un solo vecino que se uniera á nosotros para repeler al enemigo. Estas mismas razones expuse al Cura, que fué, hincándonos, á suplicarnos que nos quedásemos. Zarzosa no hallaba qué resolver y la desazón crecía en los soldados, por lo que inmediatamente mandé marchar á los míos, y nos siguieron los de Silao y Guanajuato. A éstos, según he sabido, quiso detenerlos Zarzosa en la hacienda de la Garrida,¹ pero ellos no quisieron quedarse y avanzaron hasta Guanajuato; nosotros lo hicimos hasta Silao, y al día siguiente á aquí.

He hecho á V. S. una larga relación de una empresa que se malogró cuando prometía las mayores esperanzas, y en la que las tropas se portaron con el mayor valor, especialmente el Capitán don Juan Francisco Luengas, de quien puedo asegurar á V. S. que es un oficial prudente en sus de-

¹ En el Partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato.

terminaciones y valiente al frente del enemigo; también son dignos de elogio el Alcalde de 2º voto de Silao, don Mariano Reynoso, y toda su tropa; pero con especialidad su hijo don Ladislao Reynoso, de edad de doce á trece años, á quien yo ví matar dos con sus pistolas; el Sargento del Regimiento del Príncipe, Francisco Castillo, Comandante de la Compañía, y mis trece voluntarios, que solos, conmigo, entraron los primeros, atravesando el pueblo á escape, para situarnos en la salida de Salamanca y quitar aquella retirada, lo que se verificó, haciendo retroceder á innumerable pueblo que nos acometió. Los soldados enfermos del Ejército del mando de V. S. no necesitan más elogio que éste, por lo que sólo incluyo la lista de los que son. Todos los demás se portaron con muchísimo valor y son dignos de igualar á los nombrados; pero es menester hacerlo especialmente del Sr. Cura de Silao, el Lic. don José María Bezani-lla, el Padre Sacristán de dicho pueblo, don Francisco Barros, y el Presbítero don Francisco Ortega, que anduvieron en las dos acciones que hubo, auxiliando á los moribundos que daban señales de dolor. También fué y se ocupó en el mismo ministerio el Sr. Cura de esta villa, que no necesita de mis elogios.

Entre los voluntarios fué el cabo de auxiliares de Querétaro, don José María García, que por una casualidad se hallaba aquí, y por su valor é intrepidez es digno de un particular elogio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Villa de León,¹ 13 de febrero de 1811.

Manuel José Gutz. de la Concha (rúbrica).

Sr. Brigadier don Félix Calleja, Comandante General del Ejército del Centro.

ANEXO.

Lista de los soldados enfermos del Ejército del Centro, que hallándose en esta villa, fueron á la acción de Irapuato.

De la Columna:

Mariano Maso, Cabo 1.º; Mariano Velázquez, Cabo 2.º; Julián Salgado ó Salgueiro; José María Olivares.

De la Corona:

Francisco Pereyra, Cabo 1.º; Ignacio Rodríguez; Bruno Mendoza; José Fernández; Pedro Segura; Antonio Flores; Antonio Espinosa; José Jiménez.

Dragones de San Luis:

Ignacio Esquivel, Guadalupe Martínez.

Dragón de España:

Roque Flores.

Villa de León, 13 de febrero de 1811.

Manuel José Gutz. de la Concha (rúbrica).

¹ Cabecera del Partido y municipalidad de su nombre, Estado últimamente citado.